



## ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

### BOLETÍN N° 6759

#### - RESOLUCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DEL 22.09.2025 -

#### **CIRCULAR FIFA N° 1942 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - ENMIENDA AL ART. 68 DEL CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FIFA**

A continuación, se transcribe la Circular FIFA 1942:

“Señoras y señores:

“

“ Nos complace informarles sobre una enmienda al Código Disciplinario de la FIFA (CDF), que fue aprobada por el Bureau del Consejo el 5 de septiembre de 2025 y entra en vigor con efecto inmediato.

“

“ La enmienda se refiere al art. 68 del CDF, que rige la anulación de amonestaciones, cuya versión anterior permitía a la Comisión Disciplinaria anular amonestaciones una vez por competición.

“

“ Por lo general, las competiciones preliminares de la Copa Mundial de la FIFA en las confederaciones han ampliado en los últimos años el total de partidos, de fases y de duración. Esta ampliación ha repercutido directamente en la aplicación de la disposición que rige la anulación de las amonestaciones, originalmente destinada a competiciones más cortas, con menos partidos y, sobre todo, con menos fases o rondas de clasificación.

“

“ En vista de lo anterior, y para garantizar que el precepto siga adaptado a la actual realidad de los formatos de competición actuales, el Bureau del Consejo ha aprobado una enmienda al art. 68 del CDF para que la Comisión Disciplinaria, tras la petición justificada y razonable de una confederación y con el respeto debido a la integridad de la competición, conceda anulaciones adicionales de amonestaciones.

“

“ Remitimos la edición revisada del Código Disciplinario de la FIFA (versión de septiembre de 2025) en adjunto para su consulta.

“

“ Muchas gracias por su atención. Si tuvieran preguntas o desean aclarar dudas, pónganse en contacto con Américo Espallargas, jefe del Departamento de Asuntos Disciplinarios, en la dirección [disciplinary@fifa.org](mailto:disciplinary@fifa.org).

“

“ Atentamente,

“

“FÉDÉRATION INTERNATIONALE DE  
“FOOTBALL ASSOCIATION

“

“Mattias Grafström  
“Secretario general”

Por Boletín Complementario 01 se publica el Código Disciplinario de la FIFA, Edición Septiembre de 2025 completo.

La versión del Código Disciplinario de la FIFA, Edición Septiembre de 2025 en español se puede obtener en:

<https://digitalhub.fifa.com/m/ac1cb7f17760edd/original/Codigo-Disciplinario-de-la-FIFA-2025.pdf>

\*\*\*